

CONTRIBUCIÓN DE JUAN DE PALACIOS AL VOCABULARIO FORMAL DE LA ARQUITECTURA CANARIA

Alberto Darías Príncipe

A Antonio Plasencia Trujillo.

LA ERMITA FUNDACIONAL

La iglesia matriz de la isla presenta el proceso arquetípico de la evolución arquitectónica canaria: de una pequeña ermita a un amplio templo de tres naves. Al igual que la Torre del Conde, fue Hernán Peraza el Viejo su promotor, y del mismo modo, por exigencias de la conquista, se concretó en un pequeño edificio que permitía solventar las necesidades más precisas.

La pésima ubicación —en una vaguada, con fuertes y copiosas avalanchas— sólo se puede explicar por una estrategia de peso en la dinámica de asentamientos. En efecto, los yacimientos prehispanos encontrados en el subsuelo corroboran el deseo de una suplantación cultural, tantas veces repetida por los castellanos, antes y después de su instalación en Canarias.

La primera ermita poco tenía en común con el edificio que hoy ocupa su lugar. Se presentaba con una orientación diferente, dirigida más hacia el norte, tal y como se pudo comprobar en la excavación que, entre 1979 y 1980, dirigie-

ron los profesores Juan Francisco Navarro y Bertila Galván¹. En el antepresbiterio, durante tres siglos presbiterio, aparecía, en el estrato inferior, un enterramiento con esa orientación —muy posiblemente Guillén Peraza, el hijo del primer Señor de la isla— mientras que el resto de los personajes mantenía una dirección idéntica al eje actual. De todos es conocida la rigurosidad con que la Iglesia exigía el cumplimiento del ritual en los enterramientos. En este caso, la importancia del fallecido remarcaba la precisión de la normativa, haciéndola ineludible.

Por tanto, la primera disposición del templo ofrecía el costado de la epístola a la acción de la torrentera lo que, dado el más abundante régimen pluviométrico existente en la isla, castigaría con más asiduidad su fábrica. De ahí que, cuando decidieran su reconstrucción, hicieran girar el edificio de modo que quedara expuesta tan sólo la superficie de la cabecera. Así, además, se conseguía una orientación más ortodoxa, consecuente con la obligación de dirigir el testero de la capilla mayor de las iglesias hacia el este.

Aunque no es posible precisar la cronología sobre el inicio de su edificación, sí que se puede aventurar aproximadamente una fecha en la que ya se encuentra concluida. Se trata de la década de 1450, momento que corresponde con el enterramiento más antiguo existente en el solar de la iglesia, y que coincide con las características físicas de Guillén Peraza, hijo de Hernán Peraza el Viejo, muerto en La Palma. Sus restos muestran «*un individuo masculino y adulto, aunque joven, cuyo cráneo presentaba una fractura lateral*»².

De la estructura del edificio, poco se puede decir. El material encontrado en el subsuelo —gran cantidad de piedra mezclada con arcilla³— confirma la utilización del mampuesto para la construcción de sus muros. Por otra parte, no creemos que la ermita se cubriera con teja, material escasísimo en los años posteriores a la conquista, tal y como confirman las actas del Cabildo de Tenerife⁴. En buena lógica, aquellos turbulentos años de La Gomera tampoco tuvieron por qué ser una excepción. Más correcto parece afirmar que sobre el entramado lígneo hubiera un recubrimiento vegetal.

En el ángulo superior derecho del presbiterio se encontraron fragmentos de azulejo andaluz, de época tardomedieval. Este sería, pues, el material utilizado en la pavimentación, al menos en el recinto excavado⁵.

1. Esta excavación ha sido expuesta en el artículo NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco, «*Una experiencia de arqueología histórica en Canarias: La Iglesia de la Asunción en San Sebastián de La Gomera*», en *Revista de Historia de Canarias*, t.175, vol. II. La Laguna, 1983, páginas 587-602.
2. *Ibidem*, página 593.
3. *Ibidem*, página 596.
4. DARIAS PRÍNCIPE, Alberto, y PURRIÑOS CORBELLA, Teresa: *La Catedral de La Laguna. Arte, Religión y Sociedad*, Excelentísimo Ayuntamiento de La Laguna, La Laguna, 1998, página 41.
5. NAVARRO MEDEROS, J.F., op. cit., página 596.

El hallazgo de ladrillo cocido en el subsuelo, confirma su uso como elemento estructural. Al ser el templo de una sola nave, se emplearía en el arco de triunfo de la capilla, así como en la esquina de los muros. Pero en una sociedad con todas las carencias como la Villa capital, en el difícil último tercio del s. xv, este material resultaba precioso, por lo que con toda seguridad fue aprovechado en otras construcciones, cuando la piedra pasará a ser el elemento constructivo empleado en el nuevo templo. De modo que nos encontramos ante la reiteración de un modelo muy usual de ermita de la Baja Andalucía, tipología que también se trasladó a América en los primeros años del Descubrimiento.

LA PRIMERA RECONSTRUCCIÓN

La ermita fundacional dio paso a una iglesia de mayor consistencia y empaque. Su proceso constructivo fue largo, pasando por más de una interrupción, pues las últimas décadas del s. xv y las primeras del siguiente son ricas en incidentes de gran trascendencia⁶.

La primera fecha posible en relación con el nuevo templo tiene que ver con el hallazgo de una moneda sobre el material de derribo de la primera ermita. Se trata de una media blanca de Enrique IV de Castilla, fechada en 1471⁷. Por supuesto, no pensamos en hacer coincidir las cronologías, pero sobre la base de un error en torno a 10 o 15 años, situamos el comienzo de la reconstrucción en las dos últimas décadas del s. xv.

La evolución estilística indica que las obras se iniciaron por la cabecera, sin que ello supusiera el inmediato derribo del templo anterior, ya que la diferente orientación de ambos inmuebles permitía continuar el culto en el viejo recinto mientras se levantaba la capilla mayor del nuevo. Para obtener unas dimensiones holgadas en este espacio, había que socavar la vecina montaña, pero desistieron debido a la dureza del basalto que era necesario desmontar, y la nueva capilla mayor quedó excesivamente angosta respecto al fondo. Años más tarde, en 1542, se aprovecharon las obras que se hicieron para rectificar las deficiencias constructivas que amenazaban con arruinar esa parte del edificio, para ampliarlo, consiguiéndose de este modo un espacio más grato⁸.

6. Muerte de Juan Rejón, marcha de Hernán Peraza a la Corte y su matrimonio, asesinato de Hernán Peraza, venganza de Beatriz de Bobadilla, matrimonio de ésta con el Adelantado Fernández de Lugo, retención de Lugo del Gobierno de La Gomera en perjuicio de su hijastro D. Guillén...

7. NAVARRO MEDEROS, J.F., op. cit., página 593.

8. DARIAS PRÍNCIPE, Alberto: *Lugares colombinos de la Villa de San Sebastián*, Excelentísimo Cabildo Insular de La Gomera, Santa Cruz de Tenerife, 1986, página 34.

En esta ocasión, la piedra se usará en la elaboración del arco de triunfo y de las columnas, si bien se trata de la endeble toba roja de la costa sur. El modelo de arco escogido se venía empleando ya en las islas del Señorío oriental, tal y como puede comprobarse en la iglesia de Santa María de Betancuria de Fuerteventura, si bien la menor altura y la indudable falta de medios en un período tan caótico dieron resultados más modestos.

La disposición y distribución del nuevo templo, con tres naves, corresponde al actual. Por la tipología de los capiteles, la erección del buque del edificio se lleva a cabo, al menos en el cambio de siglo. A causa de la importancia que San Sebastián tenía entonces y, sobre todo, por el volumen de población flotante que el trasiego comercial ofrecía, no nos parece lógico, como ha sido la opinión general hasta ahora, que la iglesia se ampliara a tres naves en 1619, justo después del saqueo de los berberiscos, y dentro de una fuerte contracción económica, acompañada de un notable despoblamiento. Resulta difícil, además, que, en esos años del s. xvii se copie un lenguaje completamente obsoleto, desterrado desde hacía casi un siglo de la arquitectura de Canarias. De hecho, con motivo de la restauración que tuvimos ocasión de codirigir, pudimos comprobar personalmente la inexistencia de restos en el subsuelo del anterior muro perimetral.

De sumo interés nos parece la tipología del orden empleado en las columnas. Lo que en un tiempo se vio sólo como rudas formas troncopiramidales de ascendencia gótica, son en realidad el primer ejemplo conocido de capitel clásico utilizado en Canarias. Estamos ante una forma aún balbuciente de una solución que indicaba el cambio al mundo moderno. El anillo sogueado, bastante común en el gótico, se dispone ahora como el hipotraquelio vitrubiano, y aunque el perfil convexo del equino se desarrolla en exceso, su metamorfosis troncopiramidal no llega a perder su función interrelacionadora. En cuanto al ábaco, es el único elemento que permanece inalterable, junto a las basas, precedentes de la solución ática con sus heterodoxos toros y escocias. No obstante, aquí la tradición gótica en lo suficientemente fuerte como para que la pieza sea presentada sobre un plinto de aristas biseladas.

LA LABOR DE JUAN DE PALACIOS

Por eso, no es extraña la modernidad de la fachada donde se apuntan igualmente formas premonitoras del lenguaje renacentista, pero ahora diseñados con una perfección formal no conocida en el caso anterior.

La autoría y su cronología se deducen del Libro de Acuerdos del Cabildo de Tenerife. En sesión del 29 de julio de 1532, el consistorio pasó revista a los desastres acontecidos en varias de las construcciones llevadas a cabo en La Laguna, llegando todos los presentes al convencimiento de la necesidad de que

residiese en la ciudad un técnico «*para que a lo menos viesse las obras e con su parecer e traza se hiciesen*». Todos estuvieron de acuerdo en elegir a Juan de Palacios «*el cual era muy grand maestro, el mejor avie en estas Yslas Canarias, a quien todos los oficiales de dicho oficio reconosçian ventaja e asi era publico e notorio*»⁹.

Juan de Palacios no era un técnico común. Nacido en Cantabria, trabajó como arquitecto durante más de 20 años en diversas islas, llegando a ostentar el cargo de maestro de la Catedral de Canarias. Manejó tanto el lenguaje gótico como el clásico, y hay constancia de sus trabajos, además de en la Catedral de Las Palmas, en la Iglesia de San Juan de Telde, Santa María de Betancuria, y posiblemente en El Salvador de Santa Cruz de La Palma, así como en el edificio para el Cabildo de Tenerife. A lo largo de la década de los años 50, regresa a la península, donde lo vemos trabajando en la Catedral de Cuenca, siendo enterrado en la Iglesia de San Pedro de esta ciudad en 1571¹⁰.

La estancia de este artista en la isla de La Gomera no nos sorprende, puesto que transcurrió en los fastuosos años del Conde D. Guillen. La Villa de San Sebastián era, en esos momentos, un emporio, no sólo por la producción que ofrecía la isla, y de la que debemos destacar los ingenios azucareros, sino por el trasiego y la abundancia que el puerto traía consigo, además de otras fuentes de ingreso, como la cría del gusano de seda, el cultivo de la viña, el de la orchilla, la ganadería... o las «*largas porciones de ámbar*» que se recogían en sus playas¹¹.

El Conde intentó dar a San Sebastián el ambiente más parecido a una Corte, ambiente que relataría en «*Los veinte triunfos*» el clérigo Vasco Díaz Tanco, poeta del señorío. Guillén tuvo amplios y frecuentes contactos en la península, particularmente en Sevilla y en la Corte, lugares que eran un hervidero de todo aquel que quisiera forjarse un futuro.

Lo cierto es que La Gomera fue el primer lugar donde como «*vezino e morador*» comenzó a trabajar Juan de Palacios en Canarias, hasta mediado el año 1532. El Cabildo lagunero le ofreció todo lo que pudo: una casa, «*una suerte de tierra de hasta veinte hanegadas*», un cercado en Los Rodeos y un excelente pago.¹² La oferta fue lo suficientemente tentadora como para que antes de que terminara el año se trasladara a La Laguna. Pero mucha debía ser su fama en las islas, para que casi de inmediato el Cabildo de la Catedral de Canarias le invitara

9. Fontes Rerum Canariarum, xxvi, *Acuerdos del Cabildo de Tenerife 1525-1533*, volumen v, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1986, página 368.

10. HERNÁNDEZ PERERA, Jesús: «Arte», en *Canarias*, Fundación Juan March-Editorial Noguer, col. *Tierras de España*, Madrid, 1984, páginas 210-211.

11. VIERA Y CLAVUJO, JOSÉ, citado por DARIAS PRINCIPE, Alberto: *La Gomera, Espacio, Tiempo y Forma*. Compañía Mercantil Hispano Noruega-Ferry Gomera, Madrid, 1992, página 42.

12. Fontes... página 369.

a trabajar en la construcción de la gran fábrica que en esos años se reanudaba. El 17 de febrero de 1533 era nombrado maestro mayor¹³, y fue él, de hecho, quien marcó el rumbo del templo, dejando su señal indeleble en las esbeltas columnas casi manuelinas y en las cubiertas.

La única obra importante que en esos años se llevó a cabo en La Gomera fue la iglesia parroquial de la Villa, puesto que el Conde no dispone la edificación del convento de los Santos Reyes de San Sebastián pasada la década de 1520. Por ello presentamos la tesis de Palacios como autor de la fachada del templo de la Asunción. En ella se hizo una perfecta fusión de las diferentes tendencias imperantes en ese momento: el baquetón retorcido, proveniente del mundo portugués, muchos de cuyos súbditos poblaban en esos años la isla; la peana de la hornacina, enriquecida con las perlas Reyes Católicos, y, como tributo a la tradición, el bello friso de cardín, así como los capiteles antropomórficos del bestiario tradicional, uno de los pocos ejemplos conservados en Canarias. Pero la gran novedad es el friso mixtilíneo que, rodeando el hueco de la puerta, anuncia el cambio de estilo y que introduciría en sus proyectos posteriores. Sin duda, la portada de la Asunción forma parte de el vocabulario formal de Juan de Palacios, que iría repitiendo y ampliando en los sucesivos edificios.

Grazziano Gasparini plantea la posibilidad del desarrollo del frontis en distintos momentos¹⁴. El primero, que corresponde a este estudio, constaría de la portada rematada por la platabanda abiselada y el óculo del cuerpo superior, careciendo de espadaña. La idea nos parece acertada. La primera secuencia concuerda con el trazado de otra obra suya, San Juan de Telde, contratada con él apenas dos años después de abandonar La Gomera¹⁵. La fachada del templo de Telde, bastante más sencilla, sustituye la aportación lusitana y refuerza la tradición española con el alfiz que bordea el conjunto. Pero el concepto de portada encuadrando el acceso es el mismo.

Parece, pues, probable que la segunda construcción de la Asunción consistiera en una completa renovación. Nos apoyamos en este criterio, además, por el texto existente en el primer libro de tributos de la parroquia, donde se lee: «*en unos autos que pasaron ante Hernán Ruiz, canónigo y visitador en 1527, se trata de cierto tributo que dejó en su testamento Isabel de Escobar, mujer de Juan Camacho de Espinosa, regidor de la isla en esa fecha. Francisco Negrillo, mayordomo de la Fábrica de la Iglesia y Espinosa, convinieron que este diera*

13. HERNÁNDEZ PERERA, J., op. cit. página 210.

14. GASPARINI, Grazziano: *La arquitectura de las Islas Canarias 1420-1788*, Armitano Editores, Caracas, 1995, página 82.

15. LOBO CABRERA, Manuel: *Aspectos artísticos de Gran Canaria en el siglo XVI. Documentos para su historia*, Excelentísima Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, página 55 y 56.

*veinte doblas para la fábrica de dicha iglesia, que entonces se empezaba a hacer*¹⁶. Por supuesto, la fecha de referencia sólo indica el año en que el documento fue revisado por el visitador. El tributo fue dado años antes al templo «*que entonces se empezaba a hacer*».

Para proveerse de materiales recurren a lugares tan lejanos como la Baja Andalucía. La importancia de la obra lo exigía. No hay que olvidar las relaciones que a principios del s. xvi tenía el puerto de San Sebastián, eslabón importante en la Ruta de Indias. El año 1538 se había encargado a Juan Bocanegra —vecino de la Villa de Palos y fabricante de ladrillos— un buen cargamento de este material para pavimentar la iglesia de la Asunción, a juzgar por la entrega de diez ducados como señal o adelanto. Aunque la informalidad del fabricante supuso la ruptura del encargo y el consiguiente pleito¹⁷, hoy podemos ver un material similar en el presbiterio de la ermita de San Sebastián de la misma Villa, que sirve para darnos una idea de la mercancía que se importaba y de cómo debía ser el estado del pavimento de la parte noble de la Asunción.

El templo del s. xvi se acabó avanzada la centuria. Posiblemente la última obra en el edificio se llevaría a cabo en la década de 1550. En 1542, ante el mal estado en que se encuentra la iglesia, el obispo D. Alonso Ruiz de Virues ordena su reparación. El problema se centraba en el ensamblamiento de las esquinas de la capilla mayor, aprovechándose la ocasión para, al mismo tiempo, trastejar la cubierta. Pero como, pasados ocho años, la situación no había cambiado, el visitador D. Juan Vivas, maestrescuela de la Catedral, después de consultar a los regidores del pueblo y alarifes, manda la mayordomo —D. Juan Sánchez de Ulloa— que levante de nuevo la capilla mayor «*porque la que al presente esta hecha es muy pequeña y de hechura ya vieja*». Se establece como causa de la ruina la escasa calidad de los materiales empleados, tanto en lo que respecta a la piedra como a la tierra. Como consecuencia se pone especial cuidado en la calidad de los elementos que se fueran a utilizar en la construcción de esa zona: la traída de 300 cantos para las esquinas, cal de Portugal o en su defecto de la isla de La Palma, y madera de la techumbre, que debía ser «*limpia, sin nudo, gruesas como de solladío de La Orotava*».

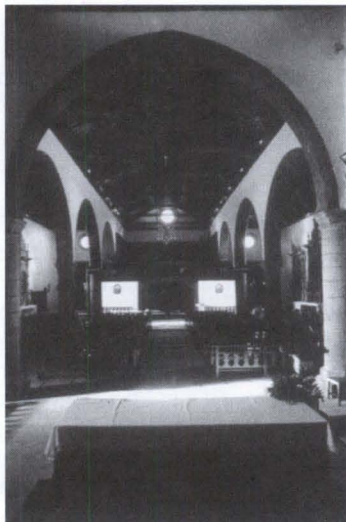
Por desgracia, la buena marcha de la obra quedó interrumpida por los ataques piráticos que se suceden a partir de 1571. Habrá que esperar hasta el s. xvii para rehacer en su totalidad los desastres causados.

16. Citado por Darías Príncipe, A.: *Lugares colombinos...*, página 33.

17. MIRANDA LÓPEZ, Mercedes: *Protocolos de Hernán González. 1538-1539*. Página 122. Tesina Inédita.



1- Enterramientos en el antiguo presbiterio de la Iglesia de Nuestra Señora de La Asunción de San Sebastián de La Gomera. Obsérvese la divergencia direccional de los restos.



2- Perspectiva de la Iglesia desde la Capilla Mayor. En primer lugar, el antiguo arco de triunfo.



3- Capitel de las naves.



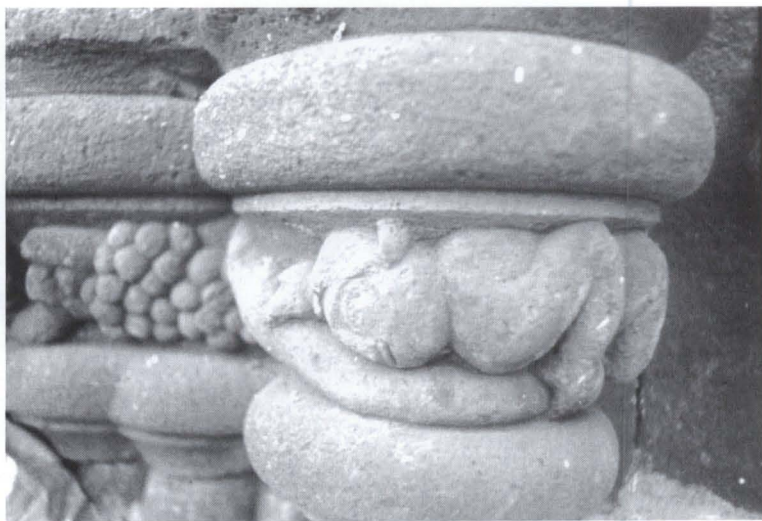
4- Baza de las naves.



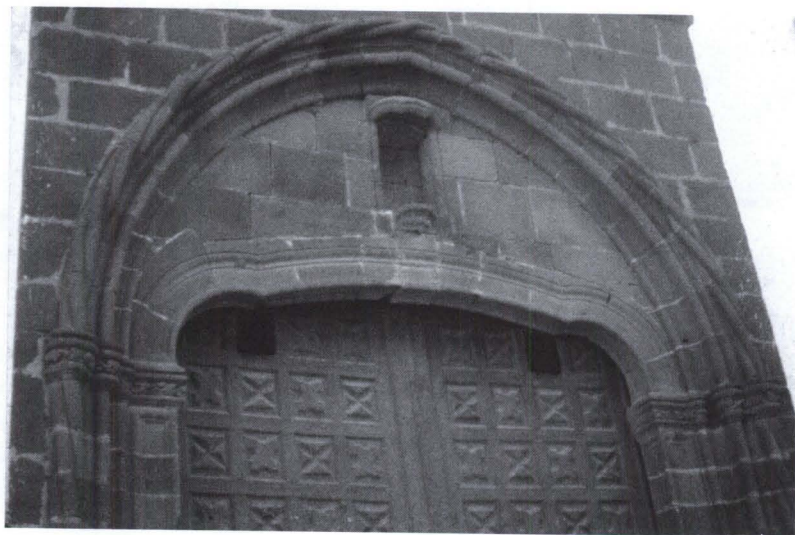
5- Perspectiva del templo desde la entrada.



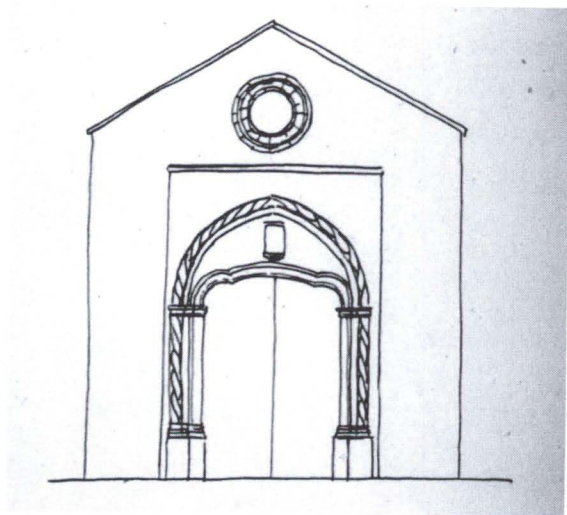
6- Detalle de la fachada con decoración Reyes Católicos.



7- Capiteles antropomórficos.



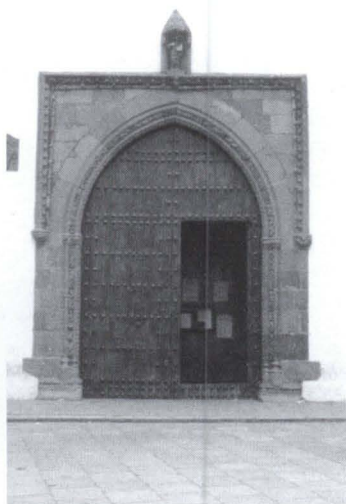
8- Arcos mixtilíneo y gótico en la portada.



9- Fachada del segundo templo según la hipótesis de Grazziano Gasparini.



10- Primera secuencia de la portada antigua de la Iglesia de la Asunción.



11- Portada principal de la Iglesia de San Juan de Telde.



12- Pavimento de cerámica vidriada andaluza en el presbiterio de la ermita de San Sebastián en la Villa capital de La Gomera.